



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SOM68

DECRETO N° 2342
QUILLÓN, jueves 24 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 15-39
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-39

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTAS INMOBILIARIA

RUT: 76.258.288-0



LA SUMA DE \$: 600.000
Y SON: SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 600.000.- A SOCIEDAD DE INVERSION INMOBILIARIAS QUILLÓN LTDA. CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023, INMUEBLE UBICADO EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N° 410, PARA FUNCIONAMIENTO DE OFICINA DE LA NIÑEZ DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 1393 DEL 13 MARZO 2023, QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	000000	Arriendo Oficinas	600.000		76258288-0	F-32
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		600.000	76258288-0	

TOTALES : 600.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO

. José Acuña Salazar

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 2342

FECHA DE PAGO 31 AGO 2023

FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

31 AGO 2023
V°B° TESORERO